



**ACTA JUNTA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AVENTURA TOURS VANS S.A  
"COAVTOVANS"**

**22 DE ABRIL DE 2016**

Siendo las 15:00pm del día 22 de abril de 2016 se da por inicio a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía Aventura Tours Vans, para resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y aprobación del informe de Presidente
3. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente
4. Conocimiento y aprobación de la absorción de las pérdidas acumuladas de años anteriores.
5. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario
6. Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del Ejercicio Económico correspondiente del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2015.
7. Conocimiento y aprobación del presupuesto del año 2016

**1. Constatación del Quórum**

Como secretaria a Doc. La Sra Tania Fernanda Palacios Illescas procede a correr lista, estando presente MARIA LETICIA BUENO LUCERO con UNA acción, NELLY SUSANA CARPIO MALDONADO con CINCO acciones, JACINTO GERMAN URGILES URGILES con UNA acción, JANETH MARITZA FAJARDO CARPIO con UNA acción, RUBEN MAURICIO FAJARDO CARPIO con DOS acciones, RUBEN ALEJANDRO FAJARDO JARA con MIL SEISCIENTOS VEINTE Y DOS acciones, MANUEL ANTONIO GONZALEZ URGILES con UNA acción, NESTOR CLAUDIO ORELLANA MOGROVEJO con UNA acción, MANUEL CRISTOBAL NAULA GUAMANRRIGRA con UNA acción, JORGE WASHINTONG RODRIGUEZ PERALTA con UNA acción, EFRAIN SANANGO PAGUAY con UNA acción, del valor nominal de Cincuenta dólares americanos cada una, quienes representan el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía,

**2. Conocimiento y aprobación del informe de Presidente**

Toma la palabra el Sr. Mauricio Fajardo Presidente de la Compañía para proceder a dar el Informe administrativo del periodo correspondiente al 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Inicializando el año la tasa de trabajo en la Compañía es preocupante por motivos de mercado y competencia desleal por lo que tuvimos que tomar medidas inmediatas realizando una reestructuración con múltiples cambios, tomando en cuenta que nos viene la renovación del Permiso de Operaciones, como también la finalización de incremento de capital el cual nos llevó a un excesivo gasto económico.

Como también el aseguramiento de conductores el cual recayó en los mismos accionistas para poder renovar el permiso de operación.

Con el fin de Renovar nuestro permiso de operaciones comenzamos en recolectar la documentación la cual nos llevó a una problemática para su



## AVENTURA TOUR VALES

que los encargados de cada vehículo no cumplían o tenían el inconveniente de hacerlo teniendo así que retrasar los procesos día tras día.

Con respecto a la pérdida de espacio en el Mercado nacional e Internacional con los servidores Turísticos y la falta de trabajo hemos realizado un estudio mediante encuestas y entrevistas a cada uno de los proveedores lo cual nos dio como resultado el mal servicio de parte de los conductores y vehículos en mal estado esto quiere decir que los conductores con malas actitudes y poco presentables en cuanto a su vestimenta muy poco cordiales la atención al cliente deja mucho que desear después que la Compañía hizo logros dando respectivas charlas sobre servicio al cliente. En cuanto a los vehículos la clientela en General hace incapie que los vehículos están sucios en su interior con manchas en asientos y pisos y el mal olor, los vidrios completamente sucios imposible a que un turista pueda tomar una fotografía.

También podemos comentarles que la pérdida de trabajo es causada por tarjetas personales que dan competencia desleal a la Compañía como también a todos los compañeros a sabiendas que tenemos en actas en años anteriores en la que reza la prohibición de tarjetas personales.

Dando solución a todas estas problemáticas hemos optado en contratar un abogado en cuanto a Permiso de Operaciones para poder agilizar su trámite que finalmente concluyo en septiembre con la llegada del Permiso de Operaciones tres días después la Agencia de tránsito nos hace un llamado de atención para el regreso de los documentos ya que se ha generado un error por parte de ellos lo cual nos llevó a otra problemática en el permiso de Operaciones de ahí comenzamos un trabajo arduo de parte de la Compañía Aventura Tours hacia la ANT, con llamadas insistentes para que nos despachen el trámite hasta llegar al punto final que tuvimos que hacer una video conferencia para aclarar los trámites, por último en el mes de noviembre nos llegó el permiso definitivo.

Como solución que hemos dado a la pérdida de trabajo y clientes hemos reestructurado a la Compañía durante los seis últimos meses del año, hicimos un estudio de mercadeo para coordinar con las tarifas que estén correctas.

En el mes de septiembre la Empresa sufrió un cambio drástico y de mucha necesidad en marketing y ventas realizando un sin número de trabajos como un cambio de imagen corporativo para dar mayor realce visual a nuestros compradores, una nueva página Web que está diseñada en dos idiomas y dirigida netamente a nuestros clientes lo que conlleva las ventas directas online y accesibles para todos, folletería en general repartidos en los 84 hoteles de la Ciudad de Cuenca según un convenio con el Presidente de la Asociación hotelera del Azuay realizado en Abril. En cuanto a redes sociales el Ing. Marketero manejara dando y haciendo publicidad en ellas que ya contamos con más de 1500 seguidores por un lapso de 6 meses.

Nos hemos reunido también con hoteles restaurantes e incluso Universidades para intercambio mutuo de publicidad que conllevara a futuras ventas.

Con lo relacionado al mal servicio que es otro causante de la pérdida de trabajo se ha realizado como primer punto inspección de cada uno de los vehículos recolectando un catastro de cada uno de los vehículos dándonos así en cuenta como se encuentran las unidades de Aventura Tour, en esta información recogida pudimos dar veracidad a las Agencias de viajes y nuestros clientes por el inadecuado trabajo que se ha estado dando.



Después Aventura Tours dando solución a este problema realizo una inspección de los vehículos para el correcto funcionamiento y mantenimiento de los mismos, esta revisión se realizara cada 6 meses con el fin de dar un buen servicio y ser mejores que la Competencia. Esperando la concienciación de cada uno de nosotros para el bienestar propio y de la compañía, trabajar juntos contra todos los errores del pasado y que la transportación de Aventura Tours sea la mejor.

**3. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente**

Toma la palabra el Sr. Rubén Fajardo Gerente de la Compañía, después de haber enfocado los puntos administrativos de los cuales van acompañados por sus diferentes gastos tanto en la Reforma de Estatutos, Reactivación de la Compañía, Renovación de Permiso de Operaciones, Pagos al Seguro Social que hemos venido arrastrando por mora. Pagos al SRI, de igual manera se ha realizado con la Superintendencia de Compañía terminando el Ejercicio Económico por cumplir pagos que está en mora, en cuanto al nuevo sistema contable con facturación electrónica se ha tenido que adquirir el sistemas los gastos que erogan por el Ing. De Sistemas debo informar también que en vista que el trabajo ha caído radicalmente hemos tenido que contratar publicidad actualización de la página Web rubros que cada uno se los detalla en los estados financieros que se les entrega en copia a cada uno de los accionistas, también se ha realizado viajes a la ciudad de Quito constantes tanto Presidente como Gerente teniendo que buscar la forma de transporte mas económica de esta manera hemos tratado de minimizar los gastos en lo posible y poder seguir adelante.

Pongo en conocimiento de ustedes Compañeros accionistas el informe de gastos y situación inicial de acuerdo a los balances presentados por nuestra contadora conjuntamente revisados por el Gerente y por ende con ustedes Compañeros para poder emitir un criterio y dar por aprobados los mismos. Por lo que está en conocimiento para su aprobación o desaprobación. Luego de la liberación es aprobada por unanimidad.

**4. Conocimiento y aprobación de la absorción de las pérdidas acumuladas de años anteriores.**

En vista de que habido una acogida total por depurar toda la situación negativa financiera de la Compañía hemos decidido absorber las perdidas acumuladas por años anteriores con el cruce de aportes de socios para futuras capitalizaciones una vez expuesta por el profesional contable es aprobado por unanimidad el 100% de capital social convocado a esta Junta Universal.

**5. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario**

Toma la Palabra la Srta. Karla Cubillos Comisaria de la Compañía he indica que en cumplimiento a lo estipulado en los artículos 279, 291 de la Ley de Compañías y de los estatutos de la compañía, como comisario designado para el ejercicio fiscal 2015 de la compañía AVENTURA TOURS VANS S.A. he realizado la inspección y revisión física de los registros contables, de la información económica financiera y documentación social que reposa en los archivos de la compañía en referencia; procedo a emitir el siguiente informe. He revisado en calidad de comisario los estados financieros de AVENTURA TOURS VANS S.A. correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2015, que incluyen el estado de situación financiera y estado de resultados integrales.



## AVENTURA TOUR VAN

efectuado de acuerdo con las normas de auditoría y con el propósito de formarme una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Como parte de la obtención de la certeza razonable realice pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter societarias, laborales, tributarias y de control interno. Los resultados de las pruebas mencionadas en el numeral anterior no

revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en mi opinión, se consideren incumplimientos durante el periodo 2015, que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el segundo párrafo. Durante el ejercicio 2015 se dio cumplimiento a las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:

Cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como la aplicación de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Aplicación de procedimientos de control interno y el cumplimiento de recomendaciones emitidas por los organismos de control.

Mantenimiento de los registros contables de la compañía de acuerdo con las disposiciones de la ley y sus reglamentos.

### Aspectos Financieros

Se ha efectuado la revisión de los documentos proporcionados por la administración de la empresa como son el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2015, así como los registros contables, del análisis realizado se puede verificar que la preparación de los mismos se sustenta en la base legal, normativa contable y está en función de las actividades desarrolladas por la compañía.

Mi revisión fue hecha principalmente con el propósito de formarme una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. Esta información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados, y en mi opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.

### 6. Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del Ejercicio Económico correspondiente del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2015.

Interviene la Ing. Lourdes Culcay Contadora de la Compañía he indica que se ha revisado la información los auxiliares y sus respectivos mayores, donde se indican los movimientos de la empresa, sus transacciones y actividades realizadas durante el ejercicio fiscal 2015, en la que se adjunta las políticas contables y notas explicativas.

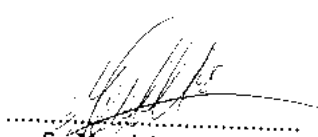
Es importante recalcar que la empresa acaba de pasar una disolución logrando superar la pérdida del año pasado. Para este año la empresa tuvo utilidades pese a la infinidad de competencia en la actividad de turismo. Es importante recalcar que cada socio preguntaba que porque se paga Elevado el Impuesto del Anticipo a la RENTA, que es el mismo que se genera del cálculo matemático de los activos, ingresos, costos y gastos y patrimonio producto del

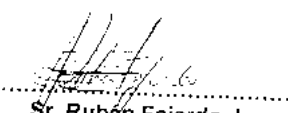


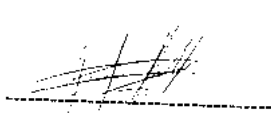
resultado de los Estados Financieros Ejercicio Fiscal 2015, cada socio se quedó satisfecho con la explicación expuesta por el Gerente y la Contadora.

**7. Conocimiento y aprobación del presupuesto del año 2016**

Toma la palabra el Sr. Rubén Fajardo Gerente en vista el transporte turístico se encuentra afectado y los impuestos sumamente elevados por unanimidad se resuelve dejar el presupuesto en el mismo valor de lo contrario se verían afectados los accionistas al no poder sustentar el mantenimiento de la empresa.

  
Sr. Mauricio Fajardo  
PRESIDENTE

  
Sr. Rubén Fajardo Jara  
GERENTE GENERAL

  
Sra. Tania Fernanda Palacios  
SECRETARARIA ADOC



**ASISTENCIA A LA JUNTA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTA DE LA  
COMPAÑÍA AVENTURA TOURS VANS S.A. "COAVTOVANS" 22/04/2016**

| ASISTENCIA                          | Nº CEDULA   | FIRMA |
|-------------------------------------|-------------|-------|
| BUENO LUCERO MARIA LETICIA          | 0103665097  |       |
| CARPIO MALDONADO NELLY SUSANA       | 010217184-0 |       |
| URGILES URGILES JACINTO GERMAN      | 030147095-1 |       |
| NAULA GUAMANRRIGRA MANUEL CRISTOBAL | 010155696-7 |       |
| FAJARDO CARPIO JANETH MARITZA       | 010528652-0 |       |
| FAJARDO CARPIO RUBEN MAURICIO       | 010528651-2 |       |
| FAJARDO JARA RUBEN ALEJANDRO        | 010171936-7 |       |
| ORELLANA MOGROVEJO NESTOR CLAUDIO   | 0105478044  |       |
| RODRIGUEZ PERALTA JORGE WASHINGTON  | 010307309-4 |       |
| FAJARDO JARA MANUEL ALBERTO         | 010171286-7 |       |
| GONZALES URGILES MANUEL ANTONIO     | 030097480-5 |       |
| ORTIZ ZEAS JUAN CARLOS              | 010299379-7 |       |
| SANANGO PAGUAY EFRAIN               | 030071120-7 |       |
| SORIA LUDISACA CHRISTIAN PATRICIO   | 010268717-5 |       |